



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 28 de Junio de 1999

Expediente N° 8.460/96

RES. D.Cs. Ex. N° 218/99

VISTO:

Los pedidos de licencias elevados por los docentes del Dpto. de Matemática de esta Unidad Académica, Ing. Jorge F. Yazlle y Lic. Camilo A. Jadur, con la finalidad de asistir a cursos en la Universidad de Chile, en el marco del programa de sus doctorados;

Que los correspondientes formularios cumplimentados para tal fin, cuentan con el visto bueno de los responsables de la cátedra y del Director del Departamento, encontrándose la solicitada licencia reglamentada por el Art. 15° Inc. a) - Cap. V del Régimen de Licencias y Justificaciones, aprobado por Resolución N° 343/83 de Rectorado de esta Universidad;

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le son propias;

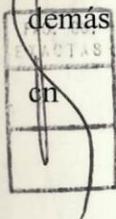
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Conceder, a los docentes Ing. JORGE FERNANDO YAZLLE - D.N.I. N° 16.658.865 y Lic. CAMILO ALBERTO JADUR - D.N.I. N° 13.541.471, JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR - DEDICACIÓN EXCLUSIVA de esta Unidad Académica, licencia extraordinaria con goce de haberes durante el mes de Julio del año en curso, con el propósito de realizar cursos en la Universidad de Chile en el marco del programa de sus doctorados, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15° Inc. a) Cap. V de la Resolución N° 343/83.

ARTICULO 2°: Recordar a los docentes Yazlle y Jadur que conforme a lo establecido en el punto 1) del Inc. a) Art. 15° de la Resolución N° 343/83, deberán presentar a su regreso la documentación y/o certificaciones que acrediten su efectiva participación, y un informe de los trabajos y estudios realizados.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.



Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas